

Hace 45 años se celebró la Conferencia del Agua de las Naciones Unidas en Argentina, en 1977, en la ciudad de Mar del Plata. Fue la primera conferencia internacional dedicada exclusivamente al agua.

Ya en ese momento se mostraba preocupación mundial sobre la cantidad y la calidad del agua. Desde entonces, la disponibilidad del agua ha disminuido. En la Conferencia se desarrolló el “Plan de Acción de Mar del Plata”, que a pesar de que pasaron 30 años, aún tiene vigencia.

El plan incorporaba aspectos prioritarios, que son: la protección de los recursos hídricos, la distribución del agua, el fomento de la educación, el intercambio de conocimientos, el uso de tecnologías innovadoras y una gestión eficiente para las aguas internacionales.

Argentina fue uno de los países que volcó esas recomendaciones en su política hídrica. Actualmente, el Ministerio de Obras Públicas es el organismo rector del Estado argentino para la gestión del recurso hídrico.

En 2015, Argentina acordó cumplir con las metas de la Agenda de Desarrollo Sostenible a 2030. En articulación del Estado Nacional con los gobiernos provinciales y

municipales, la actual gestión del Ministerio de Obras Públicas lleva adelante diversas iniciativas para cuidar de este valioso recurso.

La urgencia de gestionar el agua se debe a su escasez. Hoy en día se encuentra más degradado que en 1977, ya que ahora sabemos de la incidencia del cambio climático y la contaminación que implica para el agua. La cantidad de población con acceso al agua segura es incluso menor que en ese entonces.

Ésto requiere retomar una idea que también fue planteada en Mar del Plata en 1977: **para una eficiente gestión, es necesario contar con facilidades de acceso al financiamiento crediticio.**

Argentina cuenta con una importante oferta hídrica, fundamentalmente a través de la red hidrográfica que integra la **Cuenca del Plata**, la cual es compartida con Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El aporte externo incluye también agua subterránea del Sistema Acuífero Guaraní, extendido por Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina, y es la tercera reserva de agua subterránea más grande del mundo. Asimismo, en el límite con Chile existen numerosas cuencas compartidas con nuestro país.

La Argentina, ubicada aguas abajo de la Cuenca del Plata, presenta una posición difícil frente a los países aguas arriba, ya que el uso de los recursos hídricos que se realicen en la porción superior de la cuenca afecta la calidad del agua en nuestro territorio.

El actual periodo hidrológico iniciado en 2020 amenazó la provisión de agua a diversas localidades en la zona del Litoral argentino, afectando también el comercio fluvial y los ecosistemas. Esto puso en evidencia la importancia de los procesos cooperativos entre países hermanos. Consolidar una agenda de aguas transfronterizas resulta vital para la Argentina. A partir de estos proyectos se vinculan las metas del objetivo 6 para el Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030.

A través de dicha cooperación, es posible abordar las metas del ODS promoviendo la gestión integrada y participativa a nivel internacional, con un enfoque en la problemática del financiamiento.

En la Tercera Edición de los Diálogos Regionales del Agua en ALC, los cuales forman parte del proceso regional para la Conferencia del Agua de Naciones Unidas 2023 organizada por CEPAL, los países Latinoamericanos expresaron un problema común: **la escasez de financiamiento externo. Las dificultades para**

**acceder al crédito internacional, ya sea por cuestiones burocráticas o administrativas, son una verdadera traba para el desarrollo sostenible.**

Estas dificultades implican años de solicitudes y ENTORPECEN el avance de nuestros países para llegar al cumplimiento de los Objetivos ODS.

**Resulta necesario pensar nuevos mecanismos legales para facilitar el acceso a financiamiento externo para nuestros países.** Argentina, por ejemplo, gestiona casi un **70% del agua** que no es propia, sino que proviene de ríos limítrofes. Las cuencas y su gestión transfronteriza pasan a ser prioritarias para nuestro país. Para ello, el instrumento son los Comités de Cuencas entre países. **Estos comités no reciben fondos suficientes que permitan una cooperación transnacional efectiva.** Entendemos que el financiamiento de los planes de comités resulta una propuesta superadora a la hora de pensar una administración conjunta. Ésto generaría la posibilidad de una gestión ágil, bajo una lógica de unificación para el cuidado del agua, que nos atraviesa a todos y todas.

En cuanto a Agua y Saneamiento, la cobertura en el territorio argentino es desigual. La falta de transparencia y la mercantilización basada en un criterio

eminentemente fiscal, que se profundizó en los '90, formaron parte de una política fallida.

Desde 2019, la actual gestión del Ministerio de Obras Públicas es integral. Cuenta con el Programa de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas, desde el cual se busca el fortalecimiento de las capacidades estatales hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos y asumidos para la Agenda 2030.

Entre estas acciones, el desarrollo de índices son herramientas que aportan a la toma de decisiones basadas en evidencia y permiten evaluar el impacto de la inversión en obras. A su vez, el **Instituto Nacional del Agua** se encuentra asistiendo técnicamente en emprendimientos de generación hidroeléctrica, para paliar las consecuencias de la concentración urbana y del cambio climático.

El ministerio lleva adelante el mantenimiento, la ampliación y la mejora del servicio de agua y saneamiento, especialmente a los sectores más vulnerables.

A pesar de todo el esfuerzo que viene haciendo el ministerio, que incrementó en un **435%** su presupuesto respecto a la gestión anterior, el acceso al

financiamiento sigue siendo la principal necesidad. El apoyo de la comunidad internacional es fundamental para poder lograr los plazos establecidos en los compromisos ODS.

Nuestro querido Papa Francisco, que está cumpliendo diez años de papado, nos dice que somos “una comunidad mundial que navega en una misma barca. Nadie se salva solo, únicamente es posible salvarse juntos. La fraternidad, que nace de la conciencia de ser una sola humanidad, debe penetrar en la vida de los pueblos, en las comunidades, entre los gobernantes, en los foros internacionales”.

Llamamos a la comunidad internacional a trabajar en los próximos pasos para poder hacer realidad la Agenda 2030.